

DIÁLOGOS

<http://dx.doi.org/10.15446/ideasyvalores.v65n162.59687>

Hernández Betancur, Juan Pablo.

“Racionalidad y acción no reflexiva. El debate Dreyfus-McDowell.” *Crítica. Revista Hispanoamericana de Filosofía* [Ciudad de México, UNAM], 47.140 (2015): 43-63.

En el artículo, Hernández ofrece un delineamiento del debate entre Dreyfus y McDowell acerca de la relación entre racionalidad y acción no reflexiva,¹ con el propósito de especificar el desacuerdo entre antiintelectualistas e intelectualistas, respectivamente. El autor describe el debate como uno en el que “aún no se ha alcanzado el nivel de claridad suficiente para hacerlo instructivo” (45), de modo que es preciso emprender tal tarea. Para ello, el autor asienta su argumentación sobre, por lo menos, tres elementos indispensables: a) una delimitación del tipo de conductas a los que la tesis aplica; b) una crítica y una propuesta alternativa a cómo entender el debate; y c) una evaluación del principal argumento antiintelectualista, a partir de lo logrado en b), que concluye a favor de una mejor posición argumentativa para el intelectualista.

En lo que respecta al primer y segundo punto, Hernández define el acuerdo parcial entre Dreyfus y McDowell respecto a entender las ANR como acciones en las que no media reflexión o deliberación alguna. Es decir, acciones en las cuales

el agente se encuentra “inmerso”, sin ejercer la capacidad de contemplar su propia conducta para hacerla objeto de reflexión, y con las que el agente responde inmediata y hábilmente a determinada situación.² Ciertas conductas –como tocar el piano, jugar tenis, conducir, cruzar la calle, etc.– ejemplifican este tipo de acciones. El desacuerdo entre Dreyfus y McDowell aparece ante la pregunta por el rol que desempeña la racionalidad en la ANR. El primero, al entender dichas conductas como habilidades y disposiciones del agente (*know-how*), niega la intervención de capacidades conceptuales. El segundo, al defender la tesis de que el contenido de nuestra experiencia es conceptual, y siendo la ANR un tipo de experiencia, sostiene que estas conductas están permeadas de conceptualidad.

Sin embargo, Hernández analiza el desacuerdo en otros términos. Deja a un lado el carácter neutral de la argumentación, y toma, a mi modo de ver, una posición intelectualista, al retomar el argumento de McDowell de que las capacidades racionales “informan” la acción. Hernández elabora lo que denomina “tesis de la articulación racional de

1 En adelante, me referiré a la “acción no reflexiva” como ANR y a la “acción reflexiva” como AR.

2 Considero más acertado referirse a dichas situaciones como “*affordances*” o “*solicitations*”. Aunque en castellano no contemos con una traducción exacta, Rietveld (2010) las define como posibilidades para la acción de un agente ofrecidas por el medio ambiente. De modo que la ANR se referiría a la reacción inmediata que tiene un agente a “*affordances*” relevantes.

la acción”, a partir de que la acción posea tres rasgos: a) es realizada por razones, b) es individuada y c) es entendida por quien la realiza como fruto de su agencia (cf. 46). Apoyándose en McDowell, el autor aclara que el agente puede saber cosas como “esto es una razón para esto otro”, “yo actúo”, “estoy subiéndome las escaleras”, sin que se lo esté formulando mentalmente. De acuerdo con el autor, el debate gira en torno a la verdad o falsedad de esta tesis.

Pues bien, a lo que a mí respecta, Hernández olvida evaluar estos tres rasgos a partir de la tesis antiintelectualista. De haberlo hecho, hubiera encontrado una inconsistencia en la formulación de a), sin que b) y c) representasen mayor problema. En efecto, el antiintelectualista no estaría de acuerdo en que la acción sea realizada por razones, y diría que las capacidades racionales no son el único medio para la acción, sino también nuestras capacidades motoras. En las ANR, son las habilidades y capacidades (corporales) del agente las que le permiten responder virtuosamente a las demandas de la situación. Es decir, a las posibilidades (*affordances*) que tiene para llevar a cabo una acción. De modo que, aunque es cierto que la AR es guiada por razones, no es del todo evidente que estas, bajo la forma de hábitos, continúen influenciando nuestras ANR. Además, la aclaración de que “son razones que el agente no se formula mentalmente” no es de mucha ayuda a su argumentación. Por un lado, no es del todo claro cómo puede ser posible o qué justifica que razones no formuladas mentalmente –si es que tal cosa es acaso posible u expresable en palabras– estén en el trasfondo o antecedan una ANR. Y, por el otro, es claro

que si el agente se estuviera formulando mentalmente dichas razones, la acción pasaría de ser una ANR a ser una AR. Así, el ejemplo que introduce Hernández del jugador de fútbol (cf. 49) que hace un pase a mengano en vez de a fulano (y dice no haber reflexionado sobre su acción) es un caso ilegítimo de ANR conceptualizada, debido a que la razón que da el jugador es que “fulano habría quedado en fuera de lugar” con el pase. Esto es así, incluso si se tiene presente la reformulación que hace Hernández de la pregunta básica para entender el debate, a saber: “¿Cómo es la acción para el agente *al momento* de su realización?” (53). En el momento del pase, el jugador contemplaba al fulano como “estando fuera de lugar”. Es mucho más acertado considerar, en la argumentación dreyfusiana, que las condiciones para el pase exitoso a mengano se habían trazado para ese tipo de acción en el pasado –a través de la práctica–. Solo así es posible considerar el pase espontáneo del jugador como un caso legítimo de ANR.³

Ahora bien, siguiendo a Rietveld (2010), quizás sea más adecuada una explicación del fenómeno de la ANR en sus propios términos, más que una

3 De manera similar, el ejemplo que introduce Hernández, citando a McDowell, de la diferencia que hay entre que una persona atrape un frisbee a que lo haga un perro (cf. 49), es insatisfactoria, si se tiene en cuenta la reformulación propuesta por el autor de la pregunta: “¿cómo es la acción para el agente en el momento de su realización?”. En efecto, McDowell no se está refiriendo a la experiencia vivida por la persona al momento de atrapar el frisbee, sino a su capacidad de retroceder y reflexionar sobre las razones que la condujeron a hacerlo aunque carezca de alguna.

explicación a partir de, por ejemplo, la teoría de la racionalidad y la conceptualidad de McDowell, como lo hace Hernández. Pues una explicación de este tipo, aunque no del todo incorrecta, solo limita la comprensión del fenómeno en cuestión y no lo explica del todo. De acuerdo con Rietveld, Dreyfus y McDowell, la fenomenología desempeña un papel importante en la ANR, y son precisamente ciertas descripciones fenomenológicas de la ANR las que crean tensión dentro de la propuesta de McDowell.

Empero, comparto la confianza de Hernández en la propuesta intelectualista de McDowell, de que “actuar requiere el ejercicio de capacidades racionales” (43), sea o no reflexiva la acción. Sin embargo, a mi modo de ver, la propuesta del autor es una forma profundamente intelectualista de pensar e intentar especificar el desacuerdo. Al igual que McDowell, Hernández evalúa la ANR a partir del marco conceptual desarrollado para entender la AR. Esta forma de proceder, parafraseando a Rietveld, es como “reparar una telaraña rota con los propios dedos” (186). Lo único que hace es acorralar el antiintelectualista y ubicarlo en un terreno en el que, por obvias razones, no tendrá nada que decir y, de hecho, no tiene por qué hacerlo.

Finalmente, aun cuando la tesis intelectualista –y, por tanto, la propuesta de Hernández de cómo entender y especificar el desacuerdo– resultase acertada con respecto a la tesis antiintelectualista, cuando se trata de evidencia, no considero posible afirmar en este punto a favor de ninguna de las propuestas en cuestión. No es del todo evidente que las capacidades conceptuales, aun cuando no se

ejerciten (verbalmente) en la ANR, se encuentren operando de manera silenciosa. Así como tampoco es evidente que, una vez que hemos adquirido ciertas habilidades, nuestras capacidades racionales desaparezcan y continuemos actuando en el mundo como zombis. Ambos se encuentran en una misma posición argumentativa y generan la misma sensación de insatisfacción. Una mejor posición argumentativa debe hacerse evidente dentro de su propio marco explicativo, y no es posible demandar argumentación alguna al antiintelectualista dentro de un marco profundamente intelectualista como el propuesto por Hernández. Al parecer, el autor del artículo encuentra en la argumentación intelectualista una explicación “más simple” de la ANR. Sin embargo, “más simple” no la hace ser más adecuada.

Bibliografía

Rietveld, E. “McDowell and Dreyfus on Unreflective Action.” *Inquiry* 53.2 (2010): 183-207. <http://dx.doi.org/10.1080/00201741003612203>.

JOHN JAIRO MADRID CARVAJAL
Estudiante de pregrado
Universidad de Antioquia
Medellín - Colombia
john.madrid@udea.edu.co